



Tegucigalpa, M.D.C., 10 de noviembre, 2021.

Licenciada

LENIA MARSELLA ESCOBAR LÓPEZ

Oficial de Información Pública

Su Oficina.

Att. **Nota Aclaratoria**

Estimada Licenciada Escobar:

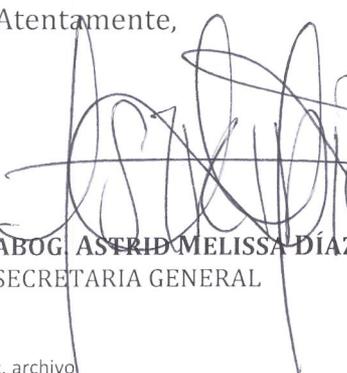
Por este digno medio, hago de su conocimiento qué en el mes de **Octubre de 2021**, no hubieron Decretos Ejecutivos que afecten en forma directa al Comisionado Nacional de los Derechos Humanos, en base a:

1. **Sub componente 4.3.** Decretos Ejecutivos, Acuerdos, Resoluciones, Convenios, Cartas de Entedimiento y otros.

Así mismo, se solicita la sub sanación de la información antes descrita, si no fue entregada en tiempo y forma; para la justificación de ésta Secretaría General del CONADEH.

Agradeciendo su comprensión, a lo expuesto.

Atentamente,



ABOG. ASTRID MELISSA DÍAZ DOMÍNGUEZ
SECRETARIA GENERAL

c. archivo
AMDD/easm.